



CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHÍCULO AUTOMOTOR

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO: Bogotá, Noviembre 5 de 2022

VENDEDOR (ES): Hernando Pérez Mora

Nombre e identificación C.C. 3.021.667.

Nombre e identificación

DIRECCIÓN Cra 87B 19A-40 To 3 Apto 302

COMPRADOR (ES): José Agustín Bello Penaloza.

Nombre e identificación C.C. 79'207.077 Soacha.

Nombre e identificación

DOMICILIO CONTRACTUAL: Cra 69B Sur # 65-76 casa 160

Las partes convienen celebrar el presente contrato de compraventa, que se regirá por las anteriores estipulaciones, las normas legales aplicables a la materia y en especial por las siguientes cláusulas: PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO: mediante el presente contrato, EL (LOS) VENDEDOR (ES) transfiere (n) a título de venta y EL (LOS) COMPRADOR (ES) adquiere (n) la propiedad del vehículo automotor que a continuación se identifica:

CLASE	Cauionera	MARCA	SSANG YONG	MODELO	2014
TIPO DE CARROCERÍA	WAGON	COLOR	BLANCA	MOTOR N°	621960102
CHASIS N°	KPTNOBITSEP 080109	SERIE N°	KPTNOBITSEP 080109	PUERTAS	0256. 5.
CAPACIDAD	9 pasajeros.				
ACTA O MANIFIESTO N°	882014 000 22452	CIUDAD		FECHA	22/02/2014
SITIO DE MATRÍCULA		PLACA N°	W60 819	SERVICIO	PÚBLICO

SEGUNDA.- PRECIO: Como precio del automotor descrito las partes acuerdan la suma de

Cuarenta millones de pesos (\$ 40.000.000).

TERCERA.- FORMA DE PAGO: EL (LOS) COMPRADOR (ES) se compromete (n) a pagar el precio a que se refiere la cláusula anterior de la siguiente forma:

Efectivo Nov. 5/22 \$10.000.000
Transferencia Bco. Caja Social \$30.000.000
el 8 de Noviembre 2022 cta ahorros
2408 4827658.

CUARTA.- OBLIGACIONES DE EL (LOS) VENDEDOR (ES): EL (LOS) VENDEDOR (ES) hace (n) entrega del vehículo en perfecto